



Alangasí, 23 de mayo de 2021

Lic. Henryr Quimbiulco; Sr. Washington Flores; Dr. Juan Mejía; Sra. Cecilia Vallejo
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ALANGASÍ

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA 016

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del Código Orgánico Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convocó a sesión extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí, que se llevará a efecto el día **miércoles 26 de mayo de 2021 a las 11h00**, en las instalaciones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día, previo la constatación del Quórum:

1. Instalación de la sesión
2. Aprobación acta anterior
3. Planificación y aprobación de la programación "Fecha de Parroquialización de Alangasí" (Cronograma Juan Mejía) y reconocimiento de personajes emblemáticos.
4. Designación de gestiones a cargo de los vocales responsables de las comisiones del Gobierno Parroquial referente al proyecto "Mirador de El Tingo"
5. Clausura

Atentamente,

Abg. Nathaly Escaleras
PRESIDENTA GADPR ALANGASÍ



ACTA SESION EXTRAORDINARIA 016 DEL 26 DE MAYO DE 2021

A las 11h00 del día miércoles 26 de mayo de 2021 se instala la sesión extraordinaria 016, damos lectura al orden del día, constatando el quorum presente.

1. Instalación de la sesión
2. Aprobación acta anterior
3. Planificación y aprobación de la programación "Fecha de Parroquialización de Alangasí" (Cronograma Juan Mejía) y reconocimiento de personajes emblemáticos.
4. Designación de gestiones a cargo de los vocales responsables de las comisiones del Gobierno Parroquial referente al proyecto "Mirador de El Tingo"
5. Clausura

Constatamos el quorum presente

Abogada Nathaly Escaleras **presente**

Licenciado Henry Quimbiulco **presente**

Señor Washington Flores **presente**

Doctor Juan Mejía **presente**

Señora Cecilia Vallejo **presente**

Abg. Nathaly Escaleras menciona que, se deja constancia que hemos invitado al Ing. Diego Romero técnico del GAD de Alangasí y al Sr. Julio Chuquimarca presidente de la Comuna de El Tingo.

Punto 1. Una vez constatado el quorum, y aprobado el orden del día, queda instalada la sesión, seguimos el orden del mismo.

[Handwritten signature]
7-06-2021
15:10
[Handwritten signature]



Punto 2. Aprobación acta anterior.

Abg. Nathaly Escaleras aprueba

Lic. Henry Quimbiulco aprueba

Sr. Washington Flores aprueba

Dr. Juan Mejía aprueba

Sra. Cecilia Vallejo aprueba

Punto 3. Planificación y aprobación de la programación “Fecha de Parroquialización de Alangasi” (Cronograma Juan Mejía) y reconocimiento de personajes emblemáticos.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, como habíamos quedado la sesión anterior, se le designó al Dr. Juan Mejía para que pueda realizar un cronograma y también se acordó que iban a concretar Ceci, Juanito y Henry el tema de a quienes se les podía hacer un reconocimiento, quisiera saber cómo vamos en el avance porque no sabemos nada de posibles candidatos, como van, si han tenido algún acercamiento y demás.

Lic. Henry Quimbiulco menciona que, antes de empezar quisiera ver el orden del día, en el que se está convocando a una sesión extraordinaria, y en esa tenemos que solamente tratar un punto.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, no es solo un punto y les voy a leer el artículo del COOTAD.

Art. 319.- Sesión extraordinaria. - Los consejos regionales y provinciales, los concejos metropolitanos, municipales y las juntas parroquiales rurales se podrán reunir de manera extraordinaria por convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado o a petición de al menos una tercera parte de sus miembros. La sesión extraordinaria será convocada con al menos veinte y cuatro horas de anticipación y en ella se tratarán únicamente los puntos que consten de manera expresa en la convocatoria.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, como se pueden dar cuenta dice “los puntos que consten de manera expresa en la convocatoria”, nunca dice un solo punto, de manera expresa constan 2 y esos son los que se van a tratar en esta sesión.



Dr. Juan Mejía manifiesta que, siempre en la sesión extraordinaria se ha tratado puntos específicos, si bien es cierto ahí le ponen los temas, pero referente a una sola situación, en este caso por ejemplo si vamos hablar de la planificación de la fecha de Parroquialización de eso se debe desprender otros puntos, pero relacionado al mismo tema, no se puede poner 2 temas totalmente diferentes, eso nosotros le dejamos como constancia.

Abg. Nathaly Escaleras menciona que, yo estoy leyendo el artículo y claramente dice se trataran únicamente los puntos que consten de manera expresa, en todo caso se deja constancia de la pregunta que ha hecho Henry.

Sr. Washington Flores comenta que, en tal sentido y basándonos en ese artículo determinamos entonces que es posible tratar uno o dos o los que se requieren.

Dr. Juan Mejía manifiesta que, otra cosa más sería de cambiarle el “personajes emblemáticos” por personas que se han destacado en su trayectoria y sus logros alcanzados.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta, entonces habiéndole hecho este cambio vamos a proceder a tratar este punto.

Dr. Juan Mejía indica que, antes como yo estoy a cargo de esto yo quisiera por favor que por medio de secretaría usted disponga se de lectura a un oficio que voy a presentar este momento en donde justamente estoy detallando la programación que vamos a desarrollar para que ustedes lo analicen y se pueda aprobar.

Abg. Nathaly Escaleras solicita a la señorita secretaria de lectura del oficio entregado por el Dr. Juan Mejía.

Srta. secretaria procede a dar lectura.

Abg. Nathaly Escaleras una pregunta Juanito, eso de los 3000\$ que contempla?

Dr. Juan Mejía indica que, justamente esta detallado al arreglo del escenario, bueno hay que tomar en cuenta el acto solemne, es la primera vez que se va a reconocer la fecha histórica, y lógicamente esto tiene que ser un acto especial, sillas vestidas, amplificación, contratación del saxofonista, reconocimiento económico a la presentación de la Srta. Heidy Males, construcción de una pequeña columna para la instalación de una placa.

7-06-2021
15:11:00

[Handwritten signature and initials]



Abg. Nathaly Escaleras pregunta, en donde ha pensado ponerle la placa Juanito?

Dr. Juan Mejía indica que, en dónde está la parada con la visera o al frente de la iglesia.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, en todo caso les parece si después de la sesión nos vamos y vemos de una vez.

Dr. Juan Mejía menciona que, la situación es que no he detallado valores ni nada porque lógicamente hay que ir aprobando cosa por cosa y luego de eso veríamos según lo que se vaya a realizar, por decir el tipo de placas no se puede entregar una solo de cartón sino hay que ir viendo si es en mármol o cristal, etc.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, ahora compañeros podemos ir desde ya viendo ese tipo de detalles porque yo también no considero que solo un pergamino se les puede entregar, hay que darles algo significativo, yo si creería que podría ser este tipo de cristales me parece que son, puede ser una opción.

Dr. Juan Mejía menciona que, al momento que se apruebe esto, en la próxima reunión yo estaría presentándoles proformas y los modelos de las placas.

Sr. Washington Flores cometa que, creo que se debe primero aprobar que se va hacer todo esto y de acuerdo a eso se tendría que averiguar el monto con el desglose de los costos y de ahí se aprobaría el presupuesto, pero primero que se ponga en consideración estas actividades.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, Juanito en el documento que nos ha hecho llegar más o menos establece que ese gasto podría llegar a 3000\$, ahora muy probablemente yo considero que no va a llegar ni a la mitad, sin embargo, compañeros ya depende de ustedes, nos pondríamos un tope de 3000\$.

Dr. Juan Mejía indica que, no le hice constar ahí, pero yo creo en esta sesión solemne deberíamos hacer un brindis, que se yo comprar las copas desechables, y bocaditos; también hay que tomar en cuenta la cuestión de la construcción de la pequeña columna en donde deberá incluirse la mano de obra.



Gobierno Parroquial
ALANGASÍ

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que, compañeros yo pienso que está bien la propuesta, pero tomen en cuenta que junio ya mismo llega, entonces yo si solicito de que debe haber una cartita especificando diga usted se me ocurre flores etc., dejemos que la cotización nos diga yo creo que él va a ver lo mejor, entonces por algo nombramos un coordinador.

Abg. Nathaly Escaleras menciona que, recuerden compañeros que vamos hacer una transmisión virtual, en eso si nos toca invertir porque Frank no puede el mismo hacer todo, tiene que haber un equipo para poder retransmitir.

Dr. Juan Mejía indica que, la situación es la siguiente, yo tenía que presentar la programación para que esto se apruebe y también para que se apruebe el presupuesto, el detalle igual yo les hago llegar y todo lo que se tenga que adquirir, el asunto es que ustedes aprueben.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, primero empezáramos aprobando el orden del cronograma que a mí me parece que está bien, no se ustedes que piensa con todo se les vuelve a repetir.

Srta. secretaria procede a dar lectura del orden del cronograma.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, en cuanto a la fecha yo considero que se debe hacer a las 5 de la tarde, porque vamos a estar autoridades, ellos igual van a sacar espacio, y las demás personas vas a estar conectadas a través del zoom.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, se deja constancia que la hora establecida para el evento son las 17:00.

Srta. secretaria continua con la lectura del cronograma.

Abg. Nathaly Escaleras pregunta, ¿cuántas personas se está estimando hacer el reconocimiento?

Dr. Juan Mejía indica que, más o menos estaríamos hablando de unas 15 personas a nivel parroquial.

Sr. Washington Flores pregunta, esa lista la tienes?

[Handwritten signature]
7.06.2021
[Handwritten signature]
78



Dr. Juan Mejía responde que, lo que pasa es que tenemos que seguir completando, no es tan fácil escoger a una persona sin saber, nosotros tenemos que investigar.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, hay un tema compañeros, si está bien que es una fecha importante, pero son muchas personas, inclusive para la inversión, además se nos va acabar y el siguiente año que hagamos un evento a quien se le va a dar el reconocimiento, se puede hacer a 10 personas y al siguiente año a 10 personas más, verán que todavía seguimos en pandemia y no podemos hacer que se reúna tanta gente.

Dr. Juan Mejía menciona que, total las personas que puse ahí son de 60 entre todos.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, por eso hay que ver el tema de aforo como decida el nuevo presidente, hasta ahora el aforo permitido solamente son 30 personas.

Sr. Washington Flores comenta que, yo considero que, si es importante darles un reconocimiento a las personas, ahora por este tema de la pandemia si es complicado hay que reconocerlo, yo quisiera entregarles a las 15 pero si sería bueno tener una lista Juan, y priorizar a la gente.

Dr. Juan Mejía menciona que, la programación es una cosa, el detalle que justamente se van hacer para luego ahí vienen incluidos los nombres para analizar si es que dejamos el reconocimiento para el próximo año o este, tampoco es que se les ha dicho a ellos.

Sr. Washington Flores comenta que, el listado de los pormenores es decir de los gastos, y el listado de las personas que se van a homenajear que se presenten lo más urgente posible para analizar.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, se supone que el día de hoy ya debieron haber traído una lista de los posibles candidatos, les recuerdo que en sesión anterior hablamos que se tiene que pasar un filtro por los 5 vocales, el hecho de este encargado Juanito no significa que todas esas personas van a quedar, porque también está el vocal de cultura y yo que no somos de la parroquia, pero no significa que no tengamos derecho a conocer de que personas van a ser las que estén.

Dr. Juan Mejía menciona que, no es tan fácil coger a las personas porque se debe hacer una investigación, además incluso a usted Cecilia le pidió la movilización y usted no lo dio, tenemos que primero recabar testimonios, segundo una conversación con ellos mismos para



darnos cuenta cual ha sido la trayectoria, una vez que tengamos el listado lógicamente se les va a dar a conocer a ustedes quienes son.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, lo que usted acaba de decir en este momento recién ahora lo conozco, porque en sesión se dijo que se tiene que comunicar a través del chat, usted esto no nos ha comunicado, lo único que llegó fue el mensaje de Cecilia para ir a recoger y yo le respondí y puedo volver a leer al mensaje, usted bien pudo haberse dado la molestia de escribir un mensaje y explicarnos lo mismo.

Abg. Nathaly Escaleras procede a dar lectura del mensaje enviado por WhatsApp.

Abg. Nathaly Escaleras menciona que, usted Juanito nunca respondió aquí nada y bien pudo haber manifestado lo que en este momento está diciendo, yo no le veo malo que vayan hacer una visita, hagan una investigación y que de eso saquen un posible listado para todos tomar una decisión, pero a lo que me voy es que comuniquen.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que, yo creo que si hay un poquito de un error involuntario de Juanito que no ha dado los nombres, pero yo he visto muy de cerca el trabajo de Juan y de Cecilia que con plata y persona se están movilizand, para darse de comer, es decir, siguen con recursos propios que eso está mal, en segundo lugar de gana nos estamos ahogando en un vaso de agua, si Juanito nos presenta una lista mañana o pasado y si es necesario saber las personas pero a mí no me disgusta si son 15, pero si hay que quedar bien, y tampoco por ahorrar dinero no hagamos nada, es un acto solemne primera vez en la parroquia que no tiene por qué dolernos gastar 3000, 4000, 5000, si en los toros gastamos 23.000 que no sabemos porque.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, no hemos gastado 23.000 mil en toros, no se hizo toros.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que, veamos que nos haga llegar la lista y aprobemos.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, hay que dejar claro que la designación que se hizo al Dr. Mejía es para la elaboración del programa, no es que él iba a decidir de los personajes y eso está en las actas, terminemos de leer y luego que el Doctor nos diga cuando nos va a presentar la lista y las proformas para de acuerdo a eso hacer una nueva reunión y ver cuanto mismo se va a gastar, y si la mayoría decidan que son 15 pues está bien, y seamos consciente de que todavía estamos en pandemia y no podemos excedernos con el límite de las personas.

[Handwritten signature and date]
7-06-2021
15:10
[Handwritten initials]



Srta. secretaria continúa leyendo el orden del cronograma.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, aquí hay que hacer una corrección, el autor y compositor del tema es Washington Flores para evitar posibles confusiones.

Srta. secretaria continúa leyendo el orden del cronograma.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que, yo tengo una pequeña sugerencia, al momento que cantemos el himno no sé si se acuerdan que quedamos que canten en vivo, el señor, se decía también una mujer, pero que canten en vivo.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, a mí sí me parece esa idea, usted creo que tiene el contacto de la persona que cantó el himno.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que, sí, pero habría de hacerle la invitación formal.

Abg. Nathaly Escaleras menciona que, no sé si haya también una mujer.

Sr. Washington Flores comenta que, busquemos a alguien aquí está la Margarita Villamarín creo que es, veamos si quiere.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, lo que podemos hacer es conversar con el señor Simón Bolívar Enríquez y decirle que busque también a una mujer.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que, como dice Washo la señora Villamarín.

Sr. Washington Flores pregunta, él canta? Porque para cantar el himno tiene que saber cantar, yo puedo ser el autor y quisiera cantar, pero si es que no puedo cantar pues no es posible queda muy feo.

Lic. Henry Quimbiulco responde, si canta, yo les garantizo.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, porque lo otro que podemos hacer tal vez es ponernos en contacto con Margarita haciendo la nueva versión y poner la voz de la mujer.

Sr. Washington Flores manifiesta que, yo me pongo en contacto con ella, Margarita es cantante, el Sr, Enríquez no es cantante, podrá cantar bien Henry de acuerdo, pero si yo me pongo a lado de alguien a querer cantar el himno de pronto Margarita dice no.



Abg. Nathaly Escaleras indica que, conversemos en todo caso con ella para ver que nos dice.

Dr. Juan Mejía menciona que, antes del himno a Alangasí debería ir el brindis.

Sr. Washington Flores comenta que, Juanito entonces presenta el listado de las personas que considere, también el listado con el desglose de actividades con sus gastos y eso se considerará y aprobará, ¿cuándo nos vemos?

Dr. Juan Mejía menciona que, podría ser para el día martes?

Abg. Nathaly Escaleras indica que, les comento el lunes 31 tenemos sesión ordinaria, entonces ahí de una vez para que nos presente el listado de las personas que se va a homenajear y el listado del detalle, igual a nosotros también nos va tocar ver proformas, entonces de lo que usted nos traiga el día lunes mismo con tesorería vamos a tener que buscar en otros lugares, la idea es que quedemos bien.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, entonces en cuanto al programa y el presupuesto como tope de 3000\$ estamos de acuerdo que quedaría así?

Abg. Nathaly Escaleras de acuerdo

Lic. Henry Quimbiulco de acuerdo

Sr. Washington Flores de acuerdo

Doctor Juan Mejía de acuerdo

Sra. Cecilia Vallejo de acuerdo

Punto 4. Designación de gestiones a cargo de los vocales responsables de las comisiones del Gobierno Parroquial referente al proyecto "Mirador de El Tingo".

Abg. Nathaly Escaleras indica que, recordarán ustedes compañeros que el día que nos hicieron la entrega de los estudios, había nacido también la idea por parte de Henry en que nos incluyamos todos en este proyecto y tratar de hacer gestión, habíamos mencionada que es un monto alto y que se busca trabajar con Municipio, Prefectura pero también con la empresa privada y lo que pueda gestionar, así que con base en ese tema yo le he pedido a Diego que venga y revise los documento que también les envié para que ustedes puedan

(Handwritten signatures and dates)
7/06/2021
whco
JG



hacer un análisis y ver desde nuestra gestión que es lo que podemos aportar y obviamente también coordinar con Don Julio.

Dr. Juan Mejía menciona que, no sé si los compañeros estén de acuerdo, usted nos había enviado a nuestros correos y son varias hojas, hay que tomar en cuenta que esto es una labor de aquí de la Institución, se debería entregarnos en físico, porque nosotros igual tendríamos que sacar de nuestro bolsillo para imprimir.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, se les envió el documento porque ustedes me pidieron que querían revisar ese tema, a que me voy, yo les puedo dar las 200 hojas que usted quiere, pero usted tal vez se va a encargar de una parte del proyecto de gestionar que serán 2 o 3 hojas, y estamos gastando recursos, por eso se les envió previamente para que revisen, ahora yo le he pedido a Diego que nos haga una especie de resumen para ver en que podemos trabajar, si con base en eso se necesita otro tipo de información se le podría dar ya impreso como usted quiere Juanito de acuerdo a lo que diga Diego.

Dr. Juan Mejía menciona que, no podemos escatimar recursos en algo que en vista que es en beneficio de la comunidad, y nosotros debemos estar empapados de todo, incluso para sugerir y dar ideas, es necesario que se nos de toda la información, es una gestión que se va a realizar en beneficio de la comunidad.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, Juanito no es que no se le ha dado la información, usted tiene en su correo toda la información, yo me voy a lo que ese día en la reunión se dijo "si yo como vocal puedo apoyar en algún tipo de gestión, hay que hacerlo", ahora Diego nos puede dar un criterio y de acuerdo a eso vamos viendo que podemos hacer, recuerden que los valores que les mandamos están de acuerdo al portal de compras públicas, pero también puede salirnos más económico y de eso se trata la autogestión.

Sr. Washington Flores comenta que, cuando yo fui a la comuna había una resistencia por hacer este proyecto, entonces no sé si eso está subsanado y me imagino que en esta dinámica de autogestión entra también la comuna, entonces si ya se aprobó y hay la veña de la comuna para incluso nosotros hacer la autogestión, lo bueno sería socializar, me parecería importante ya una vez que este avanzado esto se socialice con la comunidad.



Abg. Nathaly Escaleras indica que, Don Julio me pidió que le de unos días porque yo le pedí que nosotros vayamos como GAD Parroquial a presentar este proyecto con la Comuna, pero Don Julio me dijo que le de unos días porque están coordinando varias cosas como Comuna y que ahí nos recibirían como GAD Parroquial con el proyecto.

Sr. Washington Flores comenta que, esa era mi preocupación que si ya se aprobado por parte de la Comuna y si estamos de acuerdo con el GAD entonces yo ahí si voy a comenzar la autogestión de lo que me toque.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que, como aquí estamos en el sector público si sería bueno que nos den una firmita de todo el directorio o a su vez socializar y nos digan estamos de acuerdo, es cierto que nosotros no hemos gastado de nuestro presupuesto o invertido los 9000\$, pero ese cupo que teníamos y que podía haber sido para ustedes, para otro barrio, pero se ha dado prioridad a la Comuna.

Dr. Juan Mejía menciona que, acotando las palabras de los compañeros, me parece también importante que esto lo hagamos justamente en presencia de la Directiva de la Comuna si es posible que sea en Asamblea, que saquemos aurita delegándonos ciertas comisiones si luego no quieren, entonces nosotros también debemos estar seguros para poder gestionar.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, la inseguridad que ustedes tienen, yo también la tengo, porque le problema que se dio no hace mucho no fue por nosotros, fue por el Municipio cuando fueron a dejar plantas, y fueron 2 personas de la Comuna no fue la Comuna completa, entonces solo por 2 que hicieron problema no podemos decir nosotros "por estas 2 personas no", por eso si estoy de acuerdo que deben haber un trabajo coordinado, sin embrago, en todo caso lo que podemos hacer es tener un panorama técnico de que hay y de que podemos gestionar, y luego como dicen ustedes compañeros después que la Comuna nos den su visto, ahí recién empezar hacer esta gestión, que me parece adecuado.

Sr. Julio Chuquimarca manifiesta que, agradeciéndoles por la posibilidad que hayan establecido el proyecto, hicimos una minga y una asamblea hace un mes más o menos y se trató este tema, seguimos trabajando en ese sentido, como usted dice solo fueron 2 personas, que lamentablemente actuaron mal en ese día y para mi que pesar, incluso se está

[Handwritten signature]
7-06-2020
[Handwritten signature]



pensando que esas personas salgan porque yo legalmente puedo hacer eso, posiblemente se va tener que sentar un precedente, pero creo que no vamos a llegar a eso porque la gente ha cambiado de actitud.

Abg. Nathaly Escaleras menciona que, Don Julio, partiendo de lo que usted nos acaba de mencionar de que las cosas estarían resueltas, ¿qué día nosotros podríamos estar en la Comuna para presentar este proyecto?

Sr. Julio Chuquimarca manifiesta que, yo creo que dejemos pasar primero esta minga porque luego vamos a realizar otra minga, ahí sería excelente porque le vamos hacer en la casa comunal y posiblemente vamos a llamar a otra gente, vamos a llenarles de árboles y plantas toda la casa comunal, entonces ahí sería el día preciso para poder decirles a ustedes que vengan.

Abg. Nathaly Escaleras pregunta, y eso en que tiempo más o menos sería?

Sr. Julio Chuquimarca responde, yo creo que serían unos 15 días.

Abg. Nathaly Escaleras menciona que, estamos hablando mas o menos a mediados de junio, ósea después de la Parroquialización.

Sr. Washington Flores comenta que, la Comuna tiene sus propias directrices, es decir, esta obra además de lo que yo sé, hay que comunicarse con el GAD, nosotros estamos totalmente abiertos y dispuestos para coordinar, siempre y cuando la obra obviamente en beneficio de la Comuna y la Comuna también la sepa administrar.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, entonces partiendo de eso, les parece si tenemos una vista general de que no más podemos necesitar y que podemos gestionar, y ya una vez que tengamos esta reunión en la Comuna ahí si nos asignaríamos una responsabilidad cada uno de nosotros les parece.

Ing. Diego Romero técnico del GAD de Alangasí procede a dar la explicación respectiva sobre el Proyecto del Mirador de El Tingo.



Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, es sumamente necesario firmar un convenio para respaldo de ustedes y nuestro también, en donde principalmente yo estoy pidiendo por parte de ustedes la mano de obra.

Lic. Henry Quimbiulco menciona que, mientras más gente aporte y ayude es el ahorro para todos.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, una cuestión que es importante complementar a lo que ustedes mencionan y todos tiene razón, tenemos un plazo de prácticamente de 3 semanas en el que tendríamos primero la reunión con la Comuna para el tema de autorizaciones porque definitivamente nos toca partir de ahí y a través de la firma del Convenio, esa es la garantía para nosotros de que este esfuerzo que se ha hecho desde el Gobierno Parroquial no va a quedar en nada, sino que mas bien se va a ejecutar; en esas 3 semanas yo también voy hacer la gestión directamente con el Municipio para saber exactamente en que nos va apoyar, porque una vez que tengamos eso vamos a saber qué cosas es necesario complementar para empezar a gestionar y completar el proyecto, también conversé con Paola Pabón y menciono que con maquinaria no nos pueden apoyar pero que va a ver con otros departamentos para ver con que insumos nos pueden ayudar, luego de todo ellos arrancaríamos nuevamente con una sesión y ahí recién nos asignaríamos lo que cada una va a realizar.

Ing. Diego Romero técnico del GAD de Alangasí manifiesta que, reitero las palabras de la Abogada, la Comunidad debe dar su aprobación y su compromiso, una vez que tengamos eso, todos los ítems que están aquí y que les había mencionado, tenemos que ver quienes van a ser los proveedores, y hay que ser también claros nosotros vamos a generar un cronograma y tenemos que ver si ellos pueden entregarnos en las fechas que nos están planteando, y el cronograma de ejecución también tiene que verse en función del rendimiento del personal, el eje modular de todo es la Comuna, todas las personas que se encuentran aquí están dispuestos hacer una gestión, a tocar puertas, pero, si ustedes no tienen la apertura y no pueden aportar con lo que se piensa de ustedes en realidad no va a llevarse el proyecto.

[Handwritten signature]
7-06-2021
[Handwritten signature]
[Handwritten initials]



Abg. Nathaly Escaleras menciona que, finalmente compañeros, en 3 semanas se va a realizar la reunión en la Comuna para poder presentar el proyecto en la Casa Comunal para su respectivo aprobación, y a partir de ello se empezará a realizar un trabajo articulado con los compañeros vocales para las gestiones, obviamente dependerán del tiempo de como respondan las otras entidades a las que vamos a realizar, también se va a realizar a firma de un convenio con la Comuna en la cual se van a establecer obligaciones y responsabilidades, y sobre el apoyo que vamos a tener de la Comuna en cuanto a la mano de obra, queda constancia en Actas que este es un proyecto que el Gobierno Parroquial de Alangasi lo ha destinado con el objetivo de que la Comuna sea la que se haga cargo y que ellos sean los que administren de manera adecuada este recurso que ya se está realizando, hoy por hoy con la entrega de estos estudios son casi 10.000\$ que se ha hecho ya un esfuerzo y lo que se pretende es el concretar con este sueño de realizar el proyecto que involucra a todos.

Punto 5. Clausura

Queda clausurada la sesión siendo las 12h56

Firmas de aprobación de acta

Abg. Nathaly Escaleras
PRESIDENTA GAPRA

Abg. Nathaly Jácome
SECRETARIA GADPRA